

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

**ACTA REUNION
ORDINARIA
Nº 145
CONCEJO MUNICIPAL**

R A U C O



13 de OCTUBRE del 2020



ACTA N° 145 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 13 días del mes de octubre siendo las 10:06 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°145 del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales señores, Pascual Arévalos, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sergio Rivera, Ismael San Martín, la concejala Silvia Espinoza y presidida por el presidente Enrique Olivares, quien da inicio a la sesión.

La sesión debido a las condiciones actuales generadas por la Pandemia del COVID 19 se realizó mediante el uso de una plataforma virtual, la que permitió tener a todos los integrantes del Concejo Municipal de Rauco conectados.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

1. Acta Sesión ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.
2. Solicitud JJVV La Palmilla
3. Entrega borrador PADEM 2021
4. Correspondencia
5. Varios.

Primer punto de la tabla:

ACTA ANTERIOR:

El presidente ofrece la palabra.

El concejal Ismael San Martín precisa que en el punto 1 de la tabla se debe corregir la palabra extraordinaria por ordinaria. No hay observaciones.

El presidente llama a votación para la aprobación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad.

Segundo punto de la Tabla.

• **Solicitud JJVV La Palmilla**

Presenta el punto el presidente. Quien lee la carta enviada al concejo municipal con la solicitud de la JJVV La Palmilla.

El presidente explica la situación, señala que son solicitudes pendientes que producto de la pandemia habían quedado un tanto rezagadas.

Invita a realizar una aprobación al concejo si estiman conveniente hacerlo, o dejarla pendiente.

El concejal Pascual Arévalo rectifica que puede haber un error en el nombre del dirigente (Javier Patricio). Se muestra de acuerdo con aprobar lo solicitado en la carta. Respecto a la solicitud del Club de Adulto mayor Alicia Araneda, no se sabe qué calle quieren poner su nombre.

El presidente dice que lo del club debe quedar pendiente, para que entreguen la solicitud donde incluya la calle a nombrar.

El concejal Pascual Arévalo dice que el tema de la Palmilla ya se había aprobado.

El presidente le dice que hubo una apelación de unos vecinos. El concejal señala



que fue una persona donde hay muchas más de acuerdo. El presidente dice que ahora hay acuerdo total de los vecinos.

El presidente llama a votación de la aprobación del punto y la solicitud
La moción es aprobada por la totalidad de los concejales.

La Palmilla 06 de Octubre del 2020

SOLICITUD

DE: Junta de Vecinos La Palmilla
Presidente: Javier Patricio Bravo Sepúlveda

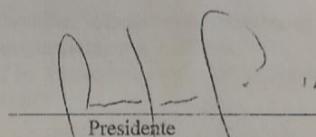
A: Enrique Olivares Farias y Señores Concejales
De la Ilustre Municipalidad de Rauco

La junta de vecinos la palmilla Rut: 74.844.700-8 se dirige respetuosamente a ustedes y viene solicitar lo que sigue.

Los vecinos de los callejones quieren tener nombre el callejón de la sede se llamará **Callejón orfilia Valderrama** siguiendo por el **Callejón los Aguilera** y terminando con el **Callejón Toribio Tapia**

Ojalá nuestra solicitud tenga una respuesta favorable lo antes posible

Saluda atentamente a usted


Presidente
Javier Patricio Bravo Sepúlveda
Junta de Vecinos La Palmilla
Teléfono 9.93800033

JUNTA DE VECINOS
RUT.: 74.844.700-8
LA PALMILLA S/N RAUCO

Carta leída por el presidente del Concejo Municipal

Tercer punto de la Tabla.

• **Entrega Borrador PADEM 2021**

Expone el punto el director del DAEM, Ricardo Oyarce. Como todos los años el Padem 2021 realiza la planificación interna de los establecimientos educacionales de la comuna (jardines, escuelas y liceo). Cada comunidad escolar entregó sus propuestas las que fueron consideradas.

Agradece a las autoridades (Concejo Municipal) el apoyo en pos de la educación de calidad de la comuna.

Durante el día se les hará llegar por correo el borrador del PADEM para el análisis de cada uno de los señores concejales. Es muy bueno conocer las visiones u opiniones de los concejales, desde el punto de vista de la mirada de su trabajo en terreno, precisa el director Oyarce.

Los concejales Juan Jofré, Sergio Rivera, Pascual Arévalo, Ismael San Martín solicitan el borrador impreso. El presidente solicita al director DAEM que se le imprima una copia a cada concejal.

Preguntas pide el presidente. Opina que pensaba que el tema iba hacer más largo de análisis. El concejal Pascual Arévalo plantea que no se puede opinar porque no tienen el Padem en sus manos.



Se cierra el punto esperando la lectura y análisis de cada uno de los concejales.

Cuarto punto de la Tabla.

• **Correspondencia**

No hay Correspondencia.

El presidente informa que siguen esperando la respuesta del Servel, respecto al aumento de locales de votación. Además, da a conocer de una reunión sostenida el sábado 10 de octubre con el Servel y el municipio (Administrador, Control Interno) donde revisaron las dependencias donde se instalarán las mesas de votación para el próximo plebiscito del 25 de octubre.

Quinto punto de la Tabla..

• **Varios**

Interviene el presidente informa que después de la reunión extraordinaria donde se entregó el presupuesto y se vio a posibilidad de dejar una cuenta abierta para realizar una posible auditoria (debe haber irregularidad manifiesta). Informa que ha solicitado que se deje una cuenta abierta con un millón de pesos para realizar, si ellos deciden (concejo 2021) realizarla. Secplan incorporará el tema en el presupuesto.

El concejal Pascual Arévalo, felicita al alcalde por la decisión. Demuestra transparencia para la comunidad. Yo había solicitado dejar la cuenta abierta. Lo felicito.

“No merezco las felicitaciones, responde el alcalde. Yo lo veo como una opción política. Yo estoy abierto a que se deje la cuenta abierta, pero insisto que es una situación política y no porque exista una irregularidad. Opino que entregar 40 millones de pesos a una empresa es mucha plata. Secplan verá el tema.

“Se acuerda cuando usted pedía auditoria cuando era concejal”. Replica el concejal Pascual Arévalo.

La concejala Silvia Espinoza felicita al alcalde por la decisión tomada. Demuestra transparencia opina.

El concejal Juan Jofré, se muestra a favor a que se realice una auditoría.

Hay situaciones en que los pagos se demoran o no se pueden realizar porque éstos son parados por gestión interna, que es la contraloría interna del municipio. Insisto que disponer de 40 millones es mucho dinero, sino hay irregularidades. Deberían pedir varias cotizaciones, finaliza Jofré.

Ofrece la palabra el presidente.

Manuel Poblete: Respecto a la pandemia, solicita intervención de controles en la comuna. Señala que el fin de semana pasado en el sector de la Palmilla llegaron más de 300 personas al sector del Tranque y el 80 por ciento de ellas sin mascarillas. También solicita que se le informe las medidas que se están tomando en la municipalidad.

El presidente informa que se están realizando controles de temperatura a todas las personas que entren al ayuntamiento.

La concejala Silvia Espinoza señala que si se presenta una persona con temperatura está se debe aislar del edificio para que se puedan seguir realizando las actividades normales.

Además, pregunta si habrá prioridad con los adultos mayores para el plebiscito. El presidente le dice que desde las 14 a las 17 horas ingresaran exclusivamente a los



adultos mayores. Esta información se está entregando a la comunidad a través del programa "Rauco Contigo".

Respecto a la negativa de la planta municipal, donde tres concejales la reprobaron. El presidente informa que una parlamentaria realizó un proyecto de ley para ser considerado aquellos municipios donde fue rechazada, por política. La idea es que se modifique esta situación para poder ir en ayuda de los funcionarios municipales respecto al reconocimiento de sus años de servicios. En este tema también está trabajando la senadora Rincón.

El concejal Pascual Arévalo plantea que desde que empezó la pandemia se ha provocado un desorden en cuanto al tránsito en la comuna. Señala que en las noches andan muchachos, incluso ebrios, circulando por todos lados, sin ningún control de Carabineros. Precisa que producto del 10 por ciento muchos compraron autos y no tienen documentos. Favor hacerle llegar esta situación a carabineros.

Pregunta si se pudo entregar la subvención del APR de Quicharco. Para el restablecimiento de la planta.

También pregunta por los sonómetros. Si está terminada la ordenanza.

El presidente responde que debe haber una serie de procesos administrativos para poder hacer efectiva la subvención. Informa que tiene entendido que el cheque no ha salido. Hoy preguntaré en qué va el tema. Añade que la APR tenía una deuda pendiente (rendición) por lo que no se podría entregar los recursos aprobados por el Concejo Municipal.

Da la palabra a la DOM, Karina Vilches quien explicará la situación. Señala que se tiene un terreno de uso público, donde está la planta de tratamiento. Efectivamente señala que hay una rendición pendiente del año 2011 del APR. Hoy tenemos una boleta que no está a nombre del municipio, razón que no se puede pagar por nosotros. Jurídico y control aprobaron que la subvención a la APR, era la vía más rápida para poder avanzando. Lamentablemente la deuda salió una vez que estaba todo aprobado. La deuda es de 2 millones de pesos. Hoy tenemos una reunión con el administrador y jurídico para poder ver la solución del tema. Explica que la historia es muy antigua, no hay certeza de cómo llegó un APR a estar a cargo del pago de luz de un espacio de uso público. Queremos el bien mayor solucionar el problema para que la planta de tratamiento nueva (92% de avance en su construcción) puede comenzar a operar lo antes posible. Una vez que se pague la electricidad se realizará una visita con el concejo municipal. La problemática es de índole administrativo y no técnico.

El concejal Pascual Arévalo, acepta la explicación, pero dice que muchas veces se producen apresuramientos en las decisiones. Tengo entendido que la jefa de Finanzas no estaba al tanto de lo que se realizaría en torno al tema. Quizás si se le hubiese preguntado se habría evitado lo que ocurrió, opina.

El presidente precisa que no hay apresuramiento en las decisiones. Le replica al concejal Arávalo que porque no dijo en el concejo que había una deuda. Solo dejó la interrogante. Usted debiese haber manifestado lo que sabía en beneficio de la comunidad.

Usted debe ser un alcalde que debe estar informado, le responde el concejal Arévalo.

La DOM señala que la temática fue tratada con la unidad de control. Para mí no es apresuramiento, es premura por lo importante que es que comience a operar la planta de tratamiento. Se conversó con el dirigente.

La concejala Silvia Espinoza señala que hay que buscar la solución.

El concejal Juan Jofré pregunta si la subvención se puede pagar si se paga la rendición. La DOM le responde que sí. Además, agrega que si se puede hacer una



limpieza en el puente de Cimbra. El presidente le señala que terminen el tema de la subvención. Le explica que ese tema le corresponde a Vialidad.

El concejal Manuel Poblete propone que la subvención entregada al APR se le puede entregar a la JVV para que paguen la deuda. La DOM le responde que la boleta está a nombre del APR y no de la JVV. Por tal motivo no se puede.

La concejala Silvia Espinoza propone que se pague la rendición del APR en forma parcializada. El presidente señala que tienen recursos, ellos reciben todos los meses dineros. La DOM agrega que la planta de tratamiento está ubicada en un área verde, por lo tanto, no tienen rol. La APR solicitó sacar el empalme, pero si eso ocurría no se autorizaría a colocar uno nuevo por no estar en un terreno de equipamiento. Por eso la solución es pagar la deuda, mantener el empalme y cambiar el nombre.

El concejal Ismael San Martín precisa que si sería una rendición pendiente no sería una deuda. Señala que se podría prescribir por la cantidad de años que han pasado. Sería bueno que jurídico viera el tema. Sabemos que es un monto que se utilizó en beneficio de la comunidad. La DOM le responde que no es una deuda, sino que efectivamente es una rendición pendiente.

La concejala Silvia Espinoza opina que lo que plantea el concejal San Martín es muy cuerdo. Hay que ver si se puede materializar algo por esa vía.

En cuanto al tema de los sonómetros la DOM informa que llegaron hace una semana y media. Estamos esperando la capacitación de la empresa para poder comenzar a utilizarlos.

El concejal Juan Jofré pregunta cuándo podría ir la cuadrilla al puente de cimbra a mejorar el acceso. También pregunta cómo será la unión del gimnasio con el estacionamiento en el plebiscito. Termina con un arreglo que se hizo en la población de Quilpoco, en cuanto al alcantarillado. El presidente le responde que todos saben lo que se está haciendo en este sector. Se han sacado muchas camionadas con material. Lamentablemente en el sector no da para plantas de tratamientos por la poca cantidad de casas. Se está buscando una solución definitiva. Incluso vino el doctor Volátil donde se interiorizó de la situación.

Lamentablemente no nos han dado la condición de emergencia sanitaria por parte del SSM para así poder presentar un proyecto definitivo.

La DOM informa que solicitó al SSM visite el lugar para ver el tema de la emergencia sanitaria. Hay una serie de normas actuales que hacen imposible una construcción de una planta de tratamiento, para eso necesitamos trabajar con el SSM. Estamos pensando en una planta de tratamiento compacta acorde a las necesidades de las 16 familias. Hoy la solución es solo hacer limpieza, cada dos semanas. El nivel de saturación del terreno es 100 por ciento. El proyecto definitivo quizás será de todo Quilpoco y no solo del sector.

El presidente le señala al concejal Jofré que le explique lo que ocurre a la dirigente. Jofré agradece la explicación.

El concejal Ismael San Martín. Opina que es lamentable lo que sucede con las subvenciones. Solicita un informe de los últimos 3 años. Se le pedirá a organizaciones comunitarias la información.

La concejala Silvia Espinoza pregunta si los concejales podrán ingresar a los locales de votación. El presidente le responde que los van hacer salir, hoy más que todo por la pandemia. La gente debe circular. Lo que me preocupa es que la gente esté informada. La pandemia no permite hacer reuniones. Informa que se le hará llegar a los vecinos una información. Invita a los otros concejales a realizar lo mismo.

Agrega que también le preocupa el tema de los lápices, que tiene que llevar cada



uno de los vecinos. Propone comprar lápices, sino se puede por la vía municipal él lo realizará de manera personal el trámite.

Se cierra la sesión a las 11:48 horas.

Acuerdos

- Se Aprueba Acta Ordinaria N°144

PASCUAL ARÉVALO MARTINEZ
CONCEJAL

ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL

SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL

MANUEL POBLETE
CONCEJAL

SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL

JUAN JOFRÉ
CONCEJAL

FELIPE ROJAS NÚÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

FRN1...

ENRIQUE OLIVARES FARIAS
PRESIDENTE